



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1983 – 2023 – 40 Años de Democracia"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 JUL 2023

VISTO que es necesario cubrir la vacante de un cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006 producida en la Secretaría de Proyectos y Obras; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la referida vacante se propone a la Señora Claudia Gabriel SINGH, DNI. N° 23.167.638, quien reúne las condiciones necesarias para desempeñar tareas propias del Agrupamiento Técnico Profesional en la mencionada Secretaría;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Señora Claudia Gabriela SINGH, DNI. N° 23.167.638, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Secretaría de Proyectos y Obras, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2°.-El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Secretaría de Proyectos y Obras.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCION N° 1163 2023
mda

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SÉRGIO JOSÉ PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN